CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS N° 049-2026-EPS SEDAM HYO S.A.

"CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN DE UN (01) OPERADOR DE ESTACIÓN DE BOMBEO PARA LA SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES"

ACTA Nº 001-2026-CPM Nº 049-2026-EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

Siendo las 10:40 horas del 13 de octubre de 2026, en las instalaciones de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. – Gerencia de Administración y Finanzas ubicado en Jr. Junín Nº 987, Huancayo, primer piso, se reunieron los miembros titulares del "Comité de Selección de Personal, en mérito a:

- ✓ La Resolución GG Nº 370-2026-SEDAM/GG, de fecha 25 de setiembre de 2026, por intermedio del cual se resuelve autorizar el Proceso de Selección, asimismo, designar a los miembros del Comité de Selección de Personal y aprobar las Bases del Concurso Público de Méritos Nº 049-2026-EPS SEDAM HYO S.A., las mismas que forman parte de la presente resolución, así como, el cronograma y anexos; para la Contratación de Un (01) OPERADOR DE ESTACIÓN DE BOMBEO para la Subgerencia de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales sujeto a modalidad por reconversión empresarial, bajo los alcances del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral.

- ✓ De la misma forma, en la resolución, citada en el apartado que antecede, se designa como miembros del Comité de Selección de Personal, a los siguientes:

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL		
PRESIDENTE	Gerente de Administración y Finanzas.	Lic. Adm. Ley Cuén Rodas Jorge David.
SECRETARIO	Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.	CPC. López Suasnabar Sheila Andrea.
MIEMBRO	Subgerente de Producción de Agua Potable y TAR.	Ing. Mallqui Canchumanya Ever Angel.

Contando con la presencia de los miembros del Comité de Selección de Personal, se da inicio a la sesión:

I. AGENDA:

1.1. Instalación del Comité de Selección de Personal para el Concurso Público de Méritos Nº 049-2026-EPS SEDAM HYO S.A.

1.2. Aprobación de la relación de postulantes inscritos al Proceso de Selección para la Contratación de Un (01) OPERADOR DE ESTACIÓN DE BOMBEO para la Subgerencia de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales sujeto a modalidad por reconversión empresarial, bajo los alcances del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral, Concurso Público de Méritos Nº 049-2026-EPS SEDAM HYO S.A.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

2.1. Contando con la presencia de los miembros titulares, se da por instalada el Comité de Selección de Personal para el Concurso Público de Méritos Nº 049-2026-EPS SEDAM HYO S.A.

2.2. ANTECEDENTES:

El 01 de octubre de 2026, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., publicó y difundió por un lapso de once días calendarios tanto en el Portal Institucional y en la redes sociales de la empresa, las Bases, Cronograma y Anexos del Proceso de Selección del Concurso Público de Méritos Nº 049-2026-EPS SEDAM HYO S.A., con la finalidad de hacer de conocimiento de los interesados; la necesidad de contratar UN (01) OPERADOR DE ESTACIÓN DE BOMBEO para la Subgerencia de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales, bajo contrato sujeto a modalidad por reconversión empresarial.

De acuerdo al cronograma para dicho Proceso de Selección, las personas interesadas tenían para postular y remitir la documentación necesaria **el 06 y 12 de octubre del presente ejercicio** (días únicos para presentar CV documentado y anexos, según el cronograma para el Concurso Público de Méritos Nº 049-2026-EPS SEDAM HYO S.A.), **por mesa de partes virtual de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A.**

2.3. REVISIÓN DE EXPEDIENTES:

La Jefa de la Oficina de Recursos Humanos procede a informar a los miembros del Comité de Selección sobre los expedientes remitidos por Secretaría General – Mesa de Partes, teniendo como resultado: **NO SE PRESENTAN POSTULANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN** para la contratación de UN (01) OPERADOR DE ESTACIÓN DE BOMBEO para la Subgerencia de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales sujeto a modalidad por reconversión empresarial, bajo los alcances del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral, Concurso Público de Méritos Nº 018-2026-EPS SEDAM HYO S.A.

2.4. Los miembros del Comité de Selección de Personal acuerdan declarar **DESIERTO** el Proceso de Selección para la contratación de **UN (01) OPERADOR DE ESTACIÓN DE BOMBEO** para la Subgerencia de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales, sujeto a modalidad por reconversión empresarial, bajo los alcances del Decreto Legislativo Nº 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral, Concurso Público de Méritos Nº 018-2026-EPS SEDAM HYO S.A., conforme señala las Bases en el numeral XXIV, literal a) ***"Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección".***

2.5. Finalmente, los miembros del Comité de Selección de Personal acuerdan **ENCARGAR** a la Oficina de Recursos Humanos y a la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones la publicación del presente.

Siendo las 10:50 horas del día 13 de octubre de 2026, se da por terminada la sesión suscribiendo los miembros en señal de conformidad.

Firmado digitalmente por LEY CUEN RODAS Jorge David FAU 20121796857 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.10.2026 12:08:05 -05:00

Firmado digitalmente por LOPEZ SUASNABAR Sheila Andrea FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.10.2026 11:09:14 -05:00

Firmado digitalmente por MALLQUI CANCHUMANYA Ever Angel FAU 20121796857 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.10.2026 13:16:41 -05:00